



02 OCT 2020

MAT.: APRUEBA PARALIZACION DE CONSULTORIA DE INVERSION MUNICIPAL DENOMINADA "ELABORACION DE DISEÑO CECOSF SECTOR MIRASOL" COMUNA DE ALGARROBO A CONTAR DEL 04.08.2020.-

ALGARROBO,

DECRETO N°

1443

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.666 de fecha 02.12.2019, Aprueba el Acuerdo N° 161 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión extraordinaria N° 08 del 28.11.2019, Aprueba Presupuesto Municipal 2020.
6. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2020.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°171 de fecha 26 de mayo 2020.
8. D.A. N° 0872 de fecha 27.05.2020, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Términos Técnicos de Referencia para la Consultoría Municipal denominada "Elaboración de Diseño Cecosf Sector Mirasol" Comuna de Algarrobo, y Llama a Licitación Pública.
9. D.A. N° 0873 de fecha 27.05.2020, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública para la Consultoría Municipal denominada "Elaboración de Diseño Cecosf Sector Mirasol", Comuna de Algarrobo.
10. D.A. N° 0874 de fecha 27.05.2020, Designa Unidad Técnica de Licitación Pública para la Consultoría Municipal denominada "Elaboración de Diseño Cecosf Sector Mirasol", Comuna de Algarrobo.
11. Acta de apertura electrónica de fecha 06.07.2020.-
12. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 16 de fecha 10.07.2020, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación de la Consultoría Municipal denominada "Elaboración de Diseño Cecosf Sector Mirasol", Comuna de Algarrobo.
13. D.A. N° 1.078 de fecha 13.07.2020, Adjudica Licitación Pública ID 2693-9-LE20 para la Consultoría Municipal denominada "Elaboración de Diseño Cecosf Sector Mirasol" Comuna de Algarrobo a la Empresa Rmarq Arquitectos Consultores Spa.
14. D.A. N° 1.080 de fecha 13.07.2020, Adjudica Licitación Pública ID 2693-9-LE20 para la Consultoría Municipal denominada "Elaboración de Diseño Cecosf Sector Mirasol" Comuna de Algarrobo a la Empresa Rmarq Arquitectos Consultores Spa.
15. Contrato de fecha 04.08.2020, de Licitación Pública ID 2693-9-LE20 para la Consultoría Municipal denominada "Elaboración de Diseño Cecosf Sector Mirasol" Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa Rmarq Arquitectos Consultores Spa.
16. D.A. N° 1.195 de fecha 11.08.2020, Aprueba Contrato de Licitación Pública ID 2693-9-LE20 para la Consultoría de Inversión Municipal denominada "Elaboración de Diseño Cecosf Sector Mirasol" Comuna de Algarrobo Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa Rmarq Arquitectos Consultores SPA.

CONSIDERANDO:

- 1. Que la necesidad de Paralizar el proceso de ejecución de la Consultoría de Inversión Municipal denominada "Elaboración de Diseño Cecosf Sector Mirasol", Comuna de Algarrobo, hasta la aprobación por parte de la Seremi de Salud sobre el emplazamiento de infraestructura.

DECRETO:

- I. AUTORIZA Paralización del Plazo de Ejecución de la Consultoría Municipal denominada "Elaboración de Diseño Cecosf Sector Mirasol", Comuna de Algarrobo., ejecutado por Empresa Rmarq Arquitectos Consultores SPA hasta la aprobación por parte de la Seremi de Salud sobre el emplazamiento de infraestructura a contar del día 04.08.2020.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Stamps and signatures of the Municipality of Algarrobo, including the Secretary Municipal Paulina Moyano Mejias.

Signature and stamp of the Mayor, Jose Luis Yañez Maldonado.

Stamp of the Municipality of Algarrobo, Unidad de Control, with reception and exit dates of 06 OCT 2020.

Small circular stamp of the Municipality of Algarrobo, Depto. Jurídico.